

Zapata, & este vecindario procedida de di-
ferentes generos que de orden de Dho Dñen.
havia recivido Dho Zapata de la expresada
Comp.^a cuyo pago havia de ejecutar en dos
plazos, que cumplieron en veinte y quatro del
Junio de noventa y tres, y a su seguro hipotecó
el referido Luis Dimenez la expresada casa;
mas de esta solbencia y libertad de esta hipote-
ca, no se ha presentado Documento alguno,
que la acredite. Fue es quanto en el asunto
puedo informar a V. S. para que en su in-
teligencia vuelva lo que fuere de su agrado.
Lorca dos de Abril de mil setecientos noven-
ta y nueve =

D.º Gines Mexia

